

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE AYALA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2023.

PRESIDENTE

D. Gentza Alamillo Udaeta

CONCEJALES/AS

D. Iñigo Pinedo Vadillo
D^a. Montse Angulo Solloa
D^a. Susana Martín Benavides
D. José Antonio Bartolomé Pesquera
D^a. Unai Campo Arenaza
D^a. Marian Mendiguren Mendibil
D^a. Iratxe Parro Uzquiano

En Respaldiza y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las nueve horas del día dos de mayo de dos mil veintitrés, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en Sesión Plenaria Extraordinaria, convocada con la antelación dispuesta en el artículo 46 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, presidida por el Alcalde D. Gentza Alamillo Udaeta, con la asistencia de los señores Concejales, que se señalan al margen, asistidos por la Secretaria, Dña. Naiara Lazpita Marcos.

AUSENTES

D^a. Itxaso Gorbeña Allende
D^a. Karmele Población Martínez
D. Koldo Mendioroz Goldaraz

SECRETARIA

D^a. Naiara Lazpita Marcos

El Sr. Alcalde da la bienvenida a todas/os al Pleno y sin más comentarios, se pasa a tratar el único punto incluido en el **ORDEN DEL DÍA**.

1º.- Nombramiento de presidentes y vocales para la formación de las mesas electorales, en las Elecciones Locales y a Juntas Generales, a celebrar el día 28 de mayo de 2023.

VISTO.- Que con fecha 04 de abril de 2023 se ha publicado en el BOE nº 80 el Decreto 207/2023, de 3 de abril, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 28 de mayo de 2023.

VISTO.- Que el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, establece que la formación de las Mesas Electorales compete a los ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

VISTO.- Que la Junta Electoral Central ha establecido una consolidada doctrina interpretativa del mencionado artículo, indicando que la realización del sorteo corresponde exclusivamente al Pleno del Ayuntamiento.

CONSIDERANDO.- Que el/la Presidente/a y los/as vocales de cada mesa son designados/as por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la mesa correspondiente.

VISTO.- Lo anterior, se procede a continuación a la realización del mencionado sorteo.

Una vez concluido el sorteo, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Designar presidentes/as y vocales de mesa (titulares y suplentes) a los/as indicados a continuación:

– **DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A**

PRESIDENTE:	EFREN RAMINO CAMPO MENOYO
VOCAL PRIMERA:	IZASKUN GARCIA ARESTI
VOCAL SEGUNDA:	REBECA BARANDICA GARCES
PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA:	SARA GARCIA BALAGUER
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO:	CARLOS CAÑAS PAJARES
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA:	MIRIAM EGUIA MOLINUEVO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDA:	AINHOA CAMPO ARENAZA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO:	XABIER DE ARRIBA AUGUSTO
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDA:	GUADALUPE DOVAL AJA

– **DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B**

PRESIDENTE:	JOSEBA PADURA ALBISUA
VOCAL PRIMERO:	ARITZ VIVANCO DURANA
VOCAL SEGUNDA:	LETICIA MUÑOZ GONZALEZ
PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA:	BEATRIZ LOPEZ SARACHAGA
PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA:	ENCARNACION SANTOS URQUIJO
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA:	JONE OTAOLA MURGUIONDO
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO:	IKER LATA BARCENA
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERA:	LEIRE TELLAECHÉ SAUTUA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:	JOSE FRANCISCO LASARTE ORMAECHEA

– **DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: C**

PRESIDENTE:	MIKEL GANZEDO CRUZ
VOCAL PRIMERO:	YERAY SOBREVILLA REIGADAS
VOCAL SEGUNDA:	MARIA ANGELES PARDO CASADO
PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA:	ANA CRISTINA MARTNEZ SOLAEGUI
PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA:	GARBIÑE ALAÑA PEREZ

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA: AINIZE ABASOLO OLARTEKOETXEA
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDA: OLATZ ZURIMENDI GANZEDO
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERA: LEIRE CESPEDES CAMPO
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: FRANCISCO ANGEL ARZA LOIZAGA

– **DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: A**

PRESIDENTE: JOSE LUIS BERGAZ SANDONIS
VOCAL PRIMERO: JESUS AGUSTIN CANTOS CAMPAYO
VOCAL SEGUNDA: LEIRE CARBAJO LOPEZ

PRESIDENTA SUPLENTE PRIMERA: MARIA ISABEL HERNANDEZ MORAL
PRESIDENTA SUPLENTE SEGUNDA: AINHARA DIAZ HERNANDEZ
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERA: SAIOA ALDAY MARTINEZ
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDA: MARIA CRISTINA ACHA SALAZAR
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: HARITZ BERGANZA ALDAITURRIAGA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO: JAVIER FERNANDEZ GOMEZ

– **DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: B**

PRESIDENTE: IKER REKETA ELUSTONDO
VOCAL PRIMERO: JOSE LUIS TORRENTE VALDEVIRA
VOCAL SEGUNDA: MARIA IRACHE ORUETA AÑIBARRO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO: ASIER RUBIO HIDALGO
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO: LUIS BUENAVENTURA RODRIGUEZ IBERNIA
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO: JAVIER URQUIJO ZULAICA
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDA: JENNIFER RUBIO SANCHEZ
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO: HONESTO SUAREZ GARCIA
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDA: EVA MARIA MANZANARES POLANCOS

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de dicha designación a los interesados. Con la notificación se entregará a los miembros de las mesas, un manual de instrucciones sobre sus funciones, supervisado por la Junta Electoral Central.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Alcalde-Presidente dio por terminada la Sesión siendo las nueve horas y once minutos, y para constancia de lo tratado yo, como secretaria, doy fe, en Respaldiza, a dos de mayo de dos mil veintitrés.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Gentza Alamillo Udaeta

LA SECRETARIA,

Fdo.: Naiara Lazpita Marcos.